

**ANUNCIO**

DON JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA, Alcalde –Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya. HACE SABER: Que con fecha 25 de marzo de 2026, el Presidente ha dictado Resolución nº 195/2026, en relación a la delegación de competencias para la tramitación de los contratos del Programa Activa-T Joven, cuyo tenor literal es el que se produce a continuación:

“En el uso de las facultades que me confiere el artículo 124 de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; se dicta la presente resolución para la sustitución de la persona que ocupa la Alcaldía-Presidentencia durante el día 26 de marzo de 2026, en concreto para la formalización de los diez contratos del Programa Activa-T Joven para fomentar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas en el ámbito local.

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, ha

RESUELTO

PRIMERO. *Delegar en el Delegado de Empleo, D. Enrique Piñas Jiménez, la competencia de esta Alcaldía-Presidentencia para la firma de la formalización de los contratos de las diez personas acogidas al Programa Activa-T Joven que tendrán lugar el día 26 de marzo de 2026.*

SEGUNDO. *La presente Resolución surtirá efecto el día siguiente de la fecha del presente Decreto, sin perjuicio de su íntegra publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 44.2 del el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.*

TERCERO. *Se dará cuenta de esta Resolución al Excmo. Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que este órgano de gobierno celebre.”*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es •
Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	HZZzk5axNZZXKUobFj7R9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	26/03/2026 11:08:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/code/HZZzk5axNZZXKUobFj7R9w#3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

